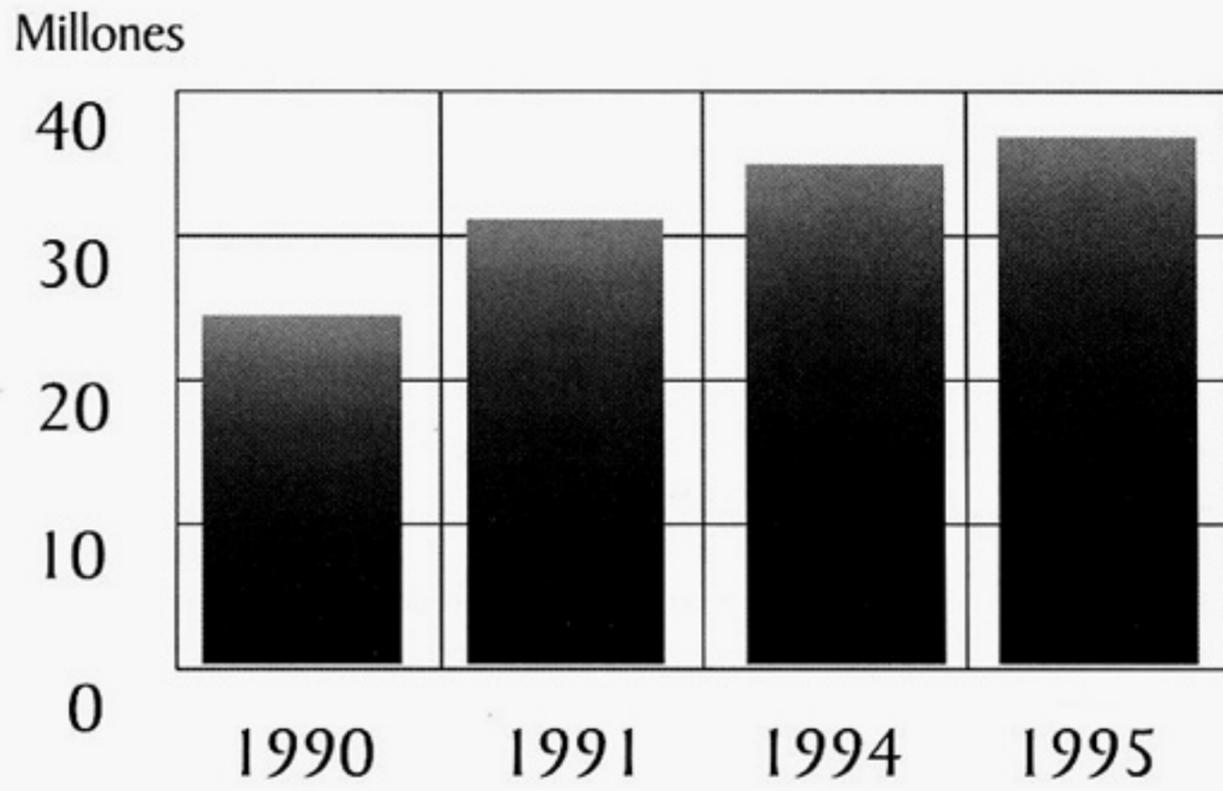
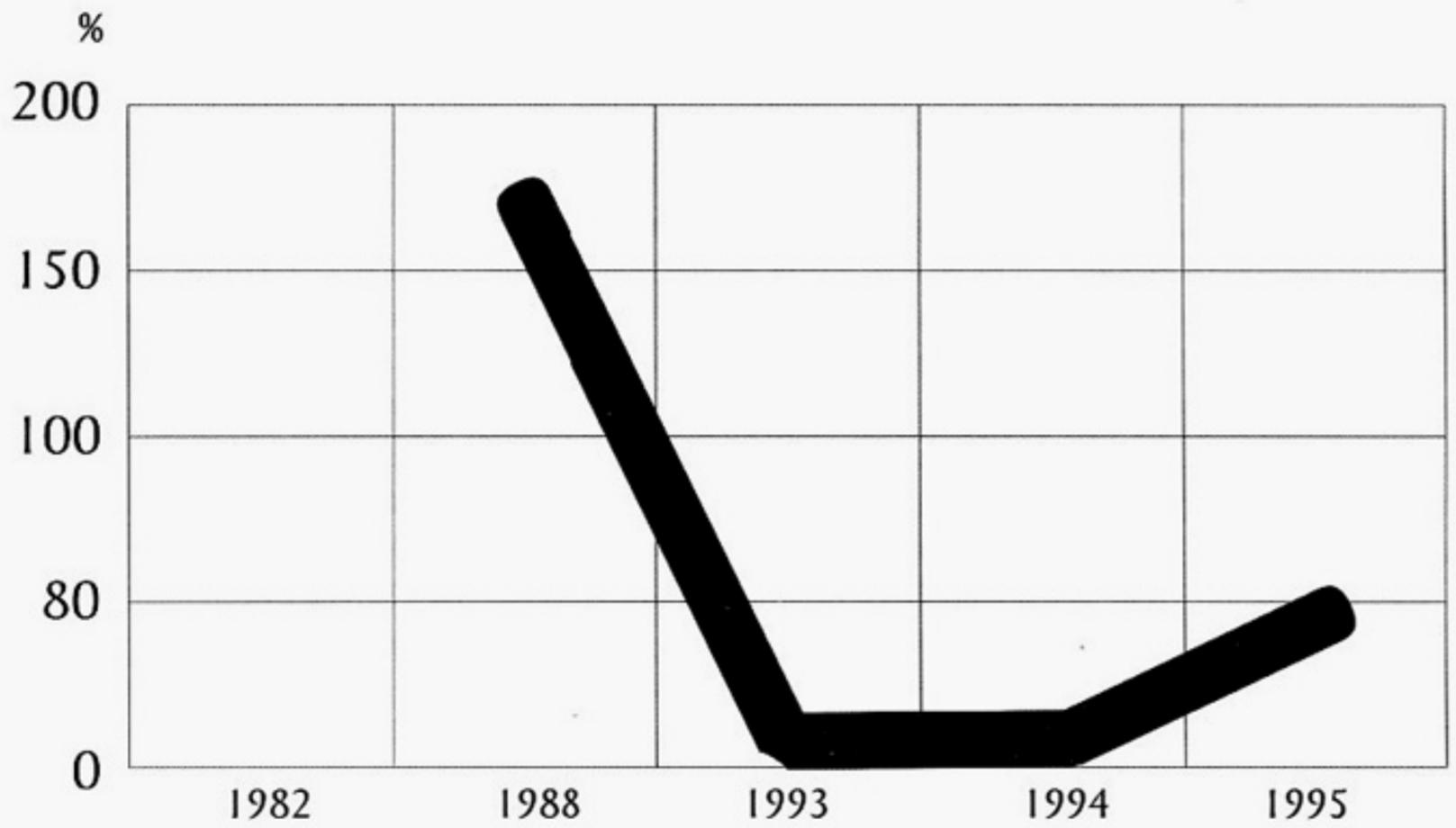


## Población económicamente activa

50



## Inflación



· La descapitalización de los organismos de vivienda.

· El marcado desequilibrio entre los costos de la vivienda y la capacidad de ahorro de las familias.

· La subutilización de los predios intraurbanos de las principales ciudades, donde existen numerosos terrenos subutilizados que por motivos de la especulación inmobiliaria permanecen sin uso.

· Las deficiencias o inexistencia de equipamientos, infraestructuras y servicios en los asentamientos irregulares, lo que degrada la calidad de vida de sus pobladores y deteriora el medio ambiente.

· El deterioro de inmuebles y espacios públicos en los centros históricos, los cuales requieren procesos de rehabilitación (restauración, reutilización y revitalización).

· En las zonas periféricas de las ciudades se construye el mayor número de viviendas realizadas por los mismos usuarios, a través de procesos de autogestión y autoconstrucción para los que se requieren procesos de regularización de los predios; eliminar la intermediación de los materiales de construcción, que elevan los costos de la vivienda y proporcionar apoyo técnico y crediticio.

· La limitada oferta de vivienda en arrendamiento en relación con la oferta, por lo cual hay que promover la inversión privada en la misma.

· La existencia de círculos viciosos de invasión-regularización sobre tierras ex ejidales.

· El poco apoyo a la investigación y capacitación en materia de vivienda. Se re-

quiere capitalizar los esfuerzos de los centros de educación superior e instituciones de investigación para avanzar en el conocimiento de la problemática y sus soluciones, en función de la política nacional de vivienda.

### *Objetivos*

· Edificar, entre todos los sectores de la sociedad, viviendas nuevas para atender la demanda generada por el incremento de población.

· Realizar los mejoramientos de las viviendas existentes, para que el déficit no aumente.

· Iniciar el abatimiento sostenido y paulatino del déficit acumulado.

· Hacer de la vivienda un factor fundamental en el ordenamiento de los asentamientos humanos.

· Aprovechar el desarrollo económico que se deriva de la construcción de vivienda.

### *Estrategias*

· Llevar a cabo una coordinación institucional entre sectores y organismos.

· Adecuar los esquemas financieros de los organismos públicos de vivienda, para atraer recursos del mercado a la actividad habitacional; se promoverá el financiamiento compartido y se diseñarán sistemas de ahorro previo.

· Densificar los centros de población con el fin de utilizar plenamente la infraestructura y el equipamiento urbano existente, se promoverá la utilización de predios baldíos intraurbanos; se impulsará en ellos la construcción de vivienda terminada; se fomentará la rehabilitación de edificios con viviendas en los centros históricos; se establecerán líneas

de crédito para la adquisición y reconstrucción de vivienda.

· Realizar los programas de mejoramiento y rehabilitación de las viviendas existentes.

· Apoyar la autogestión: dar crédito a la palabra a los autoconstructores a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), donde la población aporta la mano de obra.

· Apoyar la construcción de vivienda en arrendamiento; ofertar vivienda en renta y operar programas para la adquisición de edificios con viviendas por parte de los inquilinos.

· Garantizar el acceso al suelo a toda la población; se constituirán reservas territoriales con fines de vivienda y crecimiento urbano; se intensificará la regularización del suelo y se cubrirán las indemnizaciones por conceptos de expropiaciones.

· Mejorar la vivienda rural: con el Pronasol se erradicará la pobreza extrema adecuando la vivienda rural a las necesidades del agro mexicano; se fortalecerá al Fonavir.

· Garantizar el abasto oportuno, suficiente y barato de los insumos para la construcción, reduciendo el costo de las viviendas.

· Establecer las normas y tecnologías para la construcción de vivienda popular; impulsar proyectos normalizados y fomentar el desarrollo de nuevos materiales, insumos, procedimientos y técnicas que no contravengan las políticas de protección al medio ambiente.

· Establecer la simplificación administrativa: impulsar el programa de simplificación y promover la reducción de los impuestos causados por escritu-

ración, traslado de dominio y registro de hipotecas así como los aranceles notariales.

· Fomentar la investigación y capacitación: aprovechar la experiencia en materia de diseño, construcción, conservación y administración; apoyar la capacitación con programas dirigidos al sector social.

52

### Metas

Que todos los sectores (público, social y privado) edifiquen 1 390 000 unidades de vivienda nueva, para atender las necesidades derivadas del incremento poblacional y que lleven a cabo 1 542 000 acciones de mejoramiento de la vivienda existente.

Además se enuncian las metas sectoriales para cada una de las líneas de acción estratégica planteadas en el punto de estrategias.

En apoyo a la política nacional de descentralización se orientará a las ciudades medias y zonas prioritarias 85% de los recursos para vivienda, destinando 15% restante a las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

### Actividades e instrumentos

Se enuncian las principales acciones de los organismos financieros de vivienda para contribuir al logro de los objetivos y las metas del programa de vivienda, así como las acciones de gasto público. También los mecanismos de inducción a los sectores privado y social para que se integren al desarrollo y fomento habitacional.

## EVALUACIÓN DEL SEXENIO SALINISTA

### Introducción

A partir de la administración de Carlos Salinas de Gortari se busca la recuperación económica a través de políticas neoliberales que pretenden el control de la inflación, la apertura comercial, la privatización de las empresas estatales y paraestatales, la privatización del ejido y las reformas a de la *Constitución Mexicana* en artículos como el 27, el 123 y el 30, entre otros.

En materia de vivienda se reforma la *Ley del Infonavit*, se crea el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), desaparece la Sedue y se substituye por la Sedesol; se integra a ella el Pronasol, con la finalidad de organizar en materia de desarrollo urbano y de vivienda la política de modernización que se expresa en el proceso de privatización y la búsqueda de mezcla de recursos públicos y privados, que permitan el desarrollo urbano propuesto en el programa sectorial y, a la vez, construir más viviendas pero en condiciones de mercado, donde se eliminen los subsidios y se cobren tasas positivas, para evitar –supuestamente– la descapitalización de los organismos financieros. Sin embargo, esto trae consigo la imposibilidad de los sectores de población de menores ingresos de acceder al mercado de la vivienda, que originalmente se pensó para satisfacer la demanda de todos los mexicanos, pero solidariamente y de manera prioritaria, para ese sector de población, que sólo así podía obtener una vivienda.

Fonhapo, que era la única alternativa para la población no asalariada de ingresos bajos y que se había convertido en el centro de la demanda de los grupos organizados, se ve afectado por la

reducción drástica de la aportación fiscal, y por la ineficacia y corrupción de la mayoría de sus administraciones durante este sexenio. Esto no es casual, obedece a una intención muy clara por parte del gobierno de desarticular los procesos colectivos de autogestión comunitaria y de organización popular en torno a la vivienda, que empezaban a adquirir una dimensión política.

México no cuenta con un sistema financiero desarrollado de ahorro-vivienda como los de Chile y Colombia, por ejemplo, que han logrado un desarrollo eficaz en la materia, siendo el ahorro interno en México uno de los más bajos del mundo.

### Situación de México, entre 1988 y 1994<sup>1</sup>

Dado que la vivienda es uno de los satisfactores básicos para elevar el nivel de vida de la población se tomaron los datos y análisis de las variables que incidieron a nivel económico y político, poblacional y de los asentamientos humanos; no sólo sobre la producción de vivienda sino también de las condiciones de accesibilidad de la población, en el contexto de las políticas impulsadas durante el sexenio salinista.

Para efectos de este análisis se incluyen partes de los informes de gobierno, datos estadísticos de diversas fuentes, la interpretación de investigadores y analistas sobre lo que fue el gobierno de Salinas y datos específicos sobre objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, de Desarrollo Urbano y de Vivienda, así como de las principales modificaciones a la *Constitución Política* de México relacionadas con las políticas e instrumentos en materia territorial, de asentamientos humanos y de la vivienda.

Dice Salinas en su V Informe de gobierno:

<sup>1</sup> Todos los datos que aparecen en este trabajo son tomados del censo de 1990; cuando un dato no proviene del INEGI se cita la fuente.

La menor carga por pago de intereses de la deuda externa, además de su favorable impacto financiero, se ha traducido en más recursos para educación, salud, ecología y vivienda para quienes menos tienen. En 1993, el gasto social representaba 54% del gasto programable del gobierno y 10% del PIB [...] el gasto en ecología, desarrollo urbano y agua potable ha crecido el 65% en términos reales (Salinas de Gortari, 1993).

Lo que no dice es que sólo se destina a este rubro 6% del gasto social y de éste menos de 2% para vivienda.

Afirma Salinas en su V Informe:

Mediante las privatizaciones se han generado recursos de una sola vez que, al reducir la deuda interna, han fortalecido permanentemente la capacidad gubernamental para atender demandas sociales inaplazables.

La deuda interna se pagó con la venta de paraestatales y bancos, y el destino por una única vez de los recursos no utilizados para pago de deuda interna se dirigieron a gasto social y a cubrir los malos manejos de la banca, cosa que tampoco se dice por supuesto.

Sostiene Salinas:

El ahorro de la sociedad en el sistema financiero ha pasado de representar 29% del PIB en 1988 a 40% en 1992 y 46% en 1993. Para agosto de 1993, el ahorro financiero registró un crecimiento anual de 17% en términos reales. A ello ha contribuido la consolidación del SAR: al mes de agosto de este año se habían incorporado 11 400 000 de cuentas individuales, cuyas aportaciones ascendieron a más de 12 millones de nuevos pesos.

Ahorro forzoso, no producto de una política y sistema de fomento al ahorro de los particulares, ni a la creación de un sistema de ahorro-préstamo, que propicie el ahorro interno. El destino del SAR es otra interrogante, además de establecerse inadecuadamente.

Dice Salinas:

Hay países con grandes grupos económicos y una equitativa distribución del ingreso y países con pequeñas empresas y grandes inequidades. En nuestro México, con las medidas para abatir la inflación, con la promoción de empleos y el apoyo a la pequeña y mediana empresas, con la profunda transformación educativa en marcha y con el Pronasol, se ha logrado detener el proceso concentrador del ingreso que provocó la crisis. Durante la crisis se observó una concentración en la distribución del ingreso total; por ello el índice de GINI se deterioró de casi 0.43 a 0.47. De 1989 a 1992 detuvimos, a nivel general, la concentración de las remuneraciones de los trabajadores en el PIB, que había disminuido en forma sostenida desde el inicio de los ochenta hasta 1990, registró aumentos consecutivos durante 1991 y 1992. Se da un incremento de 11% en el ingreso promedio por habitante entre 1988 y 1992. En este mismo periodo la población en situación de pobreza extrema, es decir, la que tiene ingresos inferiores al costo de una canasta básica se redujo de 18.8% a 16% del total, esto es, de cerca de 15 000 000 a 13 500 000.

Es importante comentar que el gobierno de Salinas deja 24 super millonarios y que el análisis de concentración del ingreso hecho no es el real, ya que si se cruza el GINI total con los ingresos y gastos de los hogares, se verá que no se detuvo el proceso concentrador del ingreso. Y si se hace lo mismo con el PIB per capita, se verá que

el PIB unitario es un índice más real y que hubo una disminución en el ingreso de la mayoría de los trabajadores. En cuanto a la pobreza extrema cabe señalar que es una verdad a medias, pues no señala que para el momento del V Informe (diciembre de 1993) sólo con dos salarios mínimos se podía cubrir la canasta básica y más de 50% de los trabajadores ganaban menos que eso.

Dice Salinas:

Los asegurados permanentes del IMSS con categoría de asalariados ascendieron, a junio de 1993, a 8 782 000 personas, 26% más que al inicio de mi gobierno. La tasa de desempleo abierto en las tres zonas metropolitanas, en el primer semestre del año, fue de 3.4%. Entre 1988 y 1992, el salario promedio de cotización al IMSS creció en casi 14% en términos reales, y durante 1993 3.2% al año. Las remuneraciones reales de la industria manufacturera se elevaron cada año 6.6% en promedio de 1988 a 1992, y 6.3% real durante 1993.

Lo que tampoco señala Salinas es que el costo de la vivienda se incrementó en 8.2% en promedio por año entre 1988 y 1993, casi una tercera parte más que el incremento del salario mayor promedio obtenido en México, en ese mismo periodo.

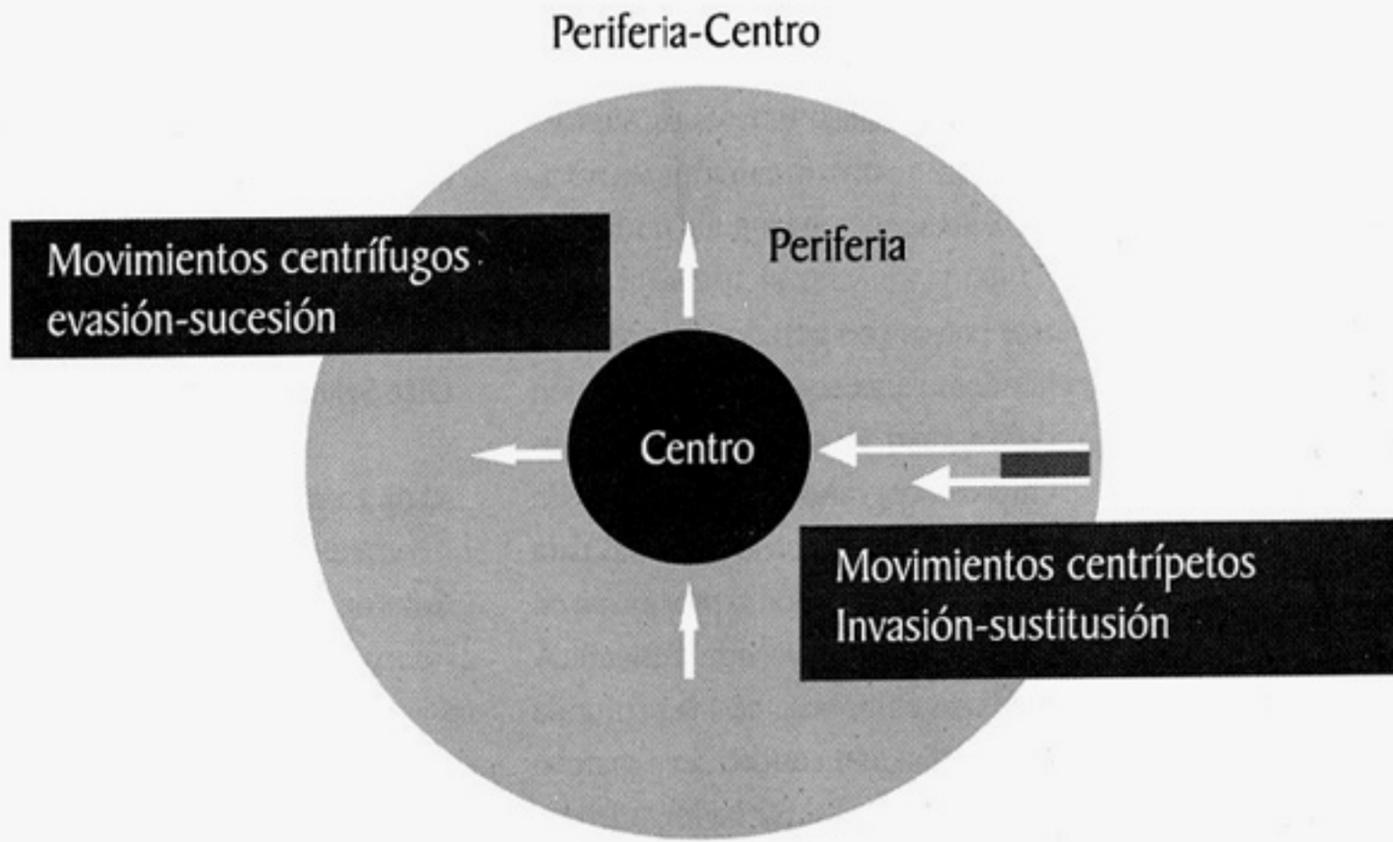
Heberto Castillo, dice respecto al VI Informe de gobierno de Salinas:

Las incongruencias más obvias, porque se perciben en las estadísticas, en los números, son las económicas (Castillo, 1994, 49).

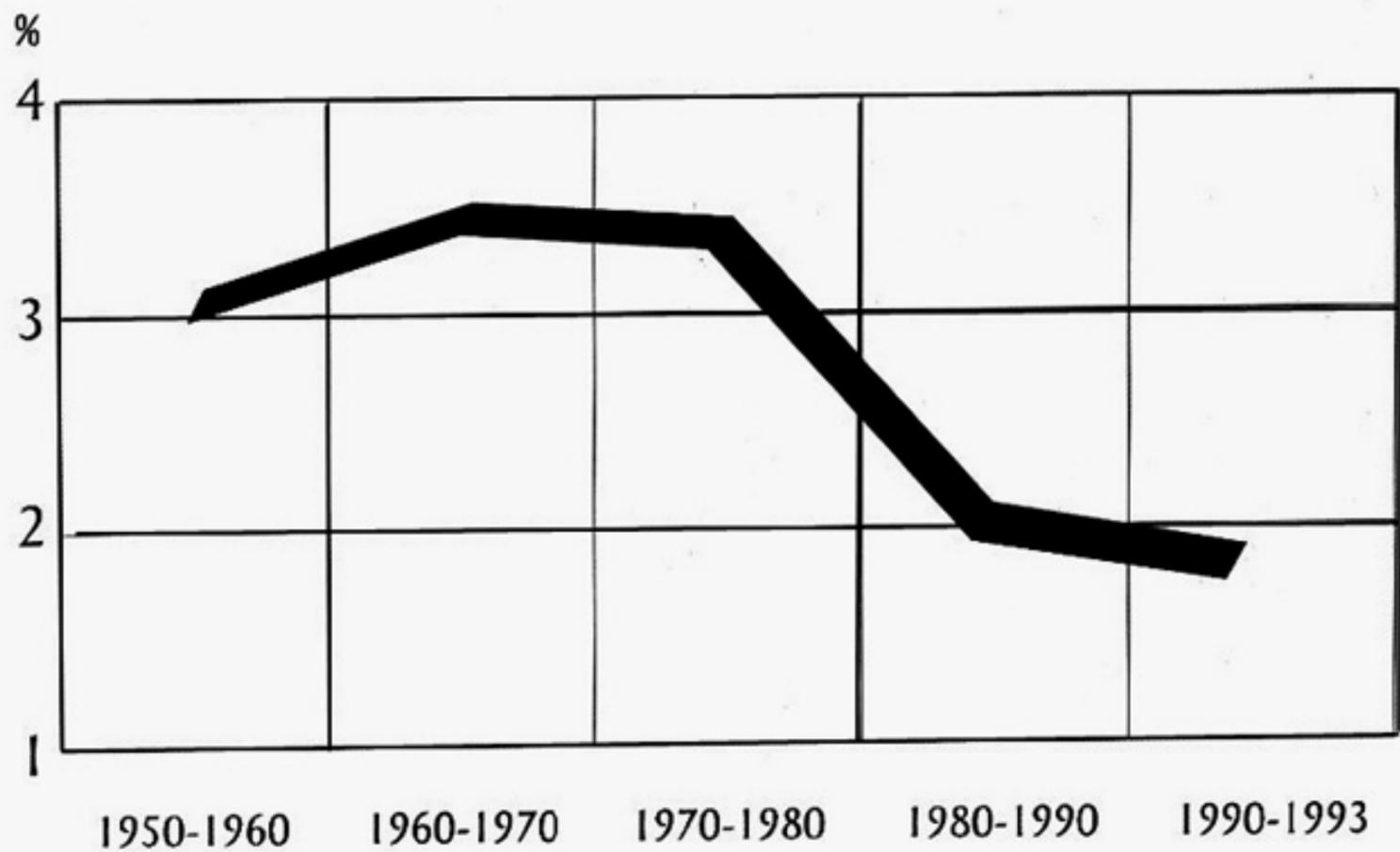
En relación con el fortalecimiento de la competitividad del aparato productivo sostiene Castillo, "habría que recordarle que sólo las grandes empresas monopólicas, las 500 y algunas pocas más" (Castillo, 1994, 49).

# Movimientos Internos de la Población en la ciudad

54



## Tasas de crecimiento de la población



En cuanto al desempleo afirma:

[...] el desempleo producido por su política crea situaciones de extrema pobreza en 50 millones de mexicanos [...] y todos los organismos sindicales claman contra el deterioro del poder adquisitivo que llega a reducirse a la tercera parte del que había hace 12 años [...] Se aumentó la productividad a costa de los trabajadores. Promover la inversión abriendo las puertas del país a la inversión extranjera sin importar que se desplomara la planta productiva nacional con los pequeños, medianos y grandes productores, como lo demuestra el cierre, cambio de giro o desaparición de 50 000 empresas con el siguiente despido de millones de trabajadores y empleados (Castillo, 1994, 49).

En cuanto a ampliar las oportunidades de justicia y el bienestar sostiene:

¿Cómo explica entonces la tensión social en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y tantos otros estados donde el pueblo más pobre está al borde de la lucha armada? (Castillo, 1994, 49).

Con respecto a la deuda externa dice:

Ninguna cifra directa quiso dar Carlos Salinas de Gortari, sobre la deuda externa, trasciende que esta es ahora del orden de los 145 000 millones de dólares; 25 000 millones más grande que en 1988, cuando la nación no había vendido todas sus grandes empresas. Resulta así que la venta de las empresas sirvió para pagar la hipoteca. Y seis años después la deuda crece y crece (Castillo, 1994, 49).

Concluye Heberto Castillo:

[...] el saldo del sexenio salinista es negativo para la mayoría de la población. La imagen externa de México es la de un paraíso fiscal para los inversionistas, la crisis social está a la vista de todos. Los recursos naturales, ríos, lagos, costas, bosques, tierras, aire, están sobreexplotados y contaminados como en ninguna otra parte del planeta. Somos quizá la nación más atrasada en cuanto a democracia electoral. Y tal vez la única como pueblo, según su gobierno, refrenda en cada elección el mal gobierno. Mientras peor nos va, más votos tiene el partido en el poder. Un país raro o un país irreal, como el de Carlos Salinas (Castillo, 1994, 49).

En los primeros cinco años de gobierno el incremento promedio anual del PIB fue de 2% y dice el presidente Salinas en su sexto informe, que este fue superior al de la población, lo que no dice es por cuánto, y Juan José Hinojosa hace la precisión: "el crecimiento de la población es dos décimas porcentuales menor al del PIB (Hinojosa, 1994).

Con respecto a la afirmación de que con menos impuestos el gobierno federal aumentó su recaudación en 32% en términos reales entre 1988 y 1994, Hinojosa hace el siguiente comentario:

La afirmación de menos impuestos sin el análisis obligado del claro y el oscuro del sistema tributario, con sus inequidades y excesos, que han generado un gobierno rico frente a un pueblo empobrecido, es ilógico (Hinojosa, 1994, 38).

Ante la afirmación de Salinas en su sexto informe de que el salario promedio de cotización al IMSS creció 22% entre diciembre de 88 y agosto del 94, comenta Hinojosa: "Este dato encubre y enmascara el crecimiento de los sala-

rios altos frente al deterioro de los bajos" (Hinojosa, 1994, 38).

Con respecto a datos del informe que señalan que el saldo de la deuda interna neta del gobierno federal es de casi 5% del PIB, menor 15% a su nivel de 1988, Martínez y Sánchez explican que esta deuda fue pagada a los bancos por el gobierno salinista con los recursos de la desincorporación y venta de las paraestatales (Martínez y Sánchez, 1996).

En relación con el dato del informe de que las exportaciones pasaron de 30 000 millones de dólares en 1988 a casi 52 000 millones de dólares en 1993 y en los primeros ocho meses del 94 alcanzaron 39 000 millones de dólares, sostiene Hinojosa que: "Las importaciones superan por mucho al de las exportaciones" (Hinojosa, 1994, 39).

En cuanto al dato de que para 1988 por cada peso erogado por el sector público para el pago de intereses de la deuda, se destinaban 34 centavos para gasto social, y para 1994 se destinaban más de cuatro pesos; representando 18% de PIB para pago de la deuda externa en 1988 y el 3% para 1994. Hinojosa comenta: "[...] omite, desdibuja o diluye la realidad de la pobreza extrema congelada en los números, cifras, datos (Hinojosa, 1994, 39).

Salinas también omite decir que hubo una disminución en el monto de las reservas del Banco de México y tampoco explica la razón y dimensión de la baja espectacular de las reservas en los últimos meses de 1994.

Sostiene Enrique Semo, en otro comentario sobre el VI Informe, que:

La exitosa estabilización macroeconómica ha causado recesión, desempleo y concentración del ingreso. La inevitable pero apresurada apertura, ha causado, en medio de una lentísima mo-

dernización de la planta productiva, la quiebra de cientos de empresas medianas y miles de pequeñas y se ha sometido al campo a presiones sin precedentes (Semo, 1994).

Salinas concluye en su último informe de gobierno:

56

[...] desde el inicio de mi gobierno, el reto que asumí fue reducir la inflación y recuperar el crecimiento sobre bases perdurables, para crear empleos y elevar el nivel de vida de la mayoría. Me siento alentado por la solidez de nuestros logros, se abatió la inflación, se eliminó el déficit fiscal y se fortaleció la competitividad del aparato productivo. Comenzamos una etapa de crecimiento económico gradual y sostenido, que promueve la creación de empleos permanentes, el aumento de salarios reales y fortalece el combate contra la pobreza extrema (Salinas de Gortari, 1994).

Se puede afirmar que la conclusión de Salinas no corresponde a la realidad ya que los altibajos en el crecimiento y en la inflación —desde la década de los ochenta— muestran la inestabilidad de la economía mexicana, producto de la aplicación de las políticas neoliberales. El aparato productivo tampoco se hizo más competitivo, como lo afirma el presidente, ya que la modernización se concentró en empresas monopólicas donde lo producido, más de dos terceras partes, provienen del capital extranjero y vuelve a él. Desaparece la pequeña y mediana industrias nacionales; no hay investigación ni desarrollo tecnológico para modernizar la industria nacional, se depende de la importación de la tecnología del exterior. Las condiciones de trabajo de los mexicanos empeoran, el poder adquisitivo de los salarios disminuye y por ende aumenta la pobreza. Se deterioran las condiciones

de vida ya no sólo de los sectores de bajos ingresos de la población, sino también de los sectores medios. Se hace más inequitativa la distribución de la riqueza y se concentra en muy pocas manos.

### **Realizaciones del gobierno de Salinas en materia de hábitat**

Dice Salinas en su v informe de gobierno con respecto a la vivienda e infraestructura urbana:

Una infraestructura urbana mejor y más vivienda digna a través de reorientar el desarrollo urbano (programa de las 100 ciudades), de la siguiente manera:

- Ciudades medias donde se realizan proyectos de infraestructura vial, dotación de servicios básicos, relleños sanitarios y modernización catastral. En 17 municipios de la zona fronteriza del norte del país hemos invertido durante 1993 más de 700 millones, 235 más en términos reales que en 1992.

- Actualmente 75 millones de mexicanos cuentan con agua potable y 60 millones con servicio de alcantarillado, que significan 85% y casi 70% respectivamente de la población total. En 50 meses hemos llevado agua potable a 13 500 000 de compatriotas que carecían de ella.

- El sector eléctrico atiende a cerca de 80 millones de mexicanos, más de 90% de la población. De ese total más de 15 millones han recibido el servicio en los últimos cinco años.

- Durante los últimos cinco años hemos aumentado el gasto social en casi 85% en términos reales. El gasto social representa más de la mitad del presupuesto federal, cuando hace cinco años era tan sólo de un tercio del gasto público.

- El Estado ha renovado su compromiso de ampliar la oferta de *viviendas dignas y adecuadas*. Durante los últimos cinco años el financiamiento para vivienda se ha incrementado en 400% y se han construido cerca de un millón de viviendas adicionales. En 1993 alcanzamos ya, antes de terminar el año, la meta récord de construir 320 000 viviendas nuevas. Tengamos presente que al inicio de la administración se construían poco más de 100 000 viviendas anuales. Triplicar su número es un medio para generar empleos y satisfacer una de las más importantes demandas sociales. Para lograr esa meta se canalizan inversiones por un monto de 32 000 millones de nuevos pesos, cifra sin precedente que equivale a casi 3% del PIB (Salinas de Gortari, 1993).

Lo que no dice Salinas es que las viviendas que se construyeron durante su sexenio, fueron para sectores medios de población, esto producto de varias acciones concretas:

- Del adelgazamiento de Fonhapo y de la politización del organismo.

- De las modificaciones a la ley de los fondos solidarios y de sus reglas de operación.

- De la eliminación total de subsidios.

- Del elevado costo de las viviendas producidas por el sector estatal y privado.

- De la eliminación de las líneas de crédito para compra de lotes con servicios, asesoría, vivienda progresiva y mejoramiento de vivienda, para privilegiar la vivienda terminada, a la que no pueden acceder los acreditados.

- A la exigencia del ahorro previo para pagar el enganche y para la compra del terreno.